EDITORIAL

En el presente número de la revista *Acta Bioethica* se realiza una aproximación a la problemática de la Biotecnología de nueva generación: la Biotecnología que opera con secuencias de ADN. Desde su nacimiento, ésta despertó temores y generó importantes controversias, como lo demuestra el hecho de que ya en el año 1975, cuando era una tecnología naciente, se decidiera realizar una moratoria para discutir sobre los riesgos del trabajo con secuencias de ADN.

Junto a los temores de la comunidad científica nació el interés de los mercados financieros, como se evidencia en el hecho de que, dos años después de la moratoria, se constituyó la primera empresa de Biotecnología de nueva generación. Esto pone de manifiesto una particularidad del desarrollo de la Biotecnología: la conformación de una disciplina del conocimiento científico-técnico íntimamente imbricada con el mundo económico privado.

Algunos de los lectores podrán cuestionar la pertinencia de dedicar un número de esta revista a la reflexión sobre esta problemática, primero debido a su acentuada horizontalidad, ya que posee aplicaciones desde el campo de la minería a la salud; segundo, por la diversa consideración moral que despiertan en el hombre los diferentes vivientes con los cuales la Biotecnología opera, desde los microorganismos a los animales superiores, pasando por los vegetales. Esta es la razón por la cual la evaluación Bioética en Biotecnología se ha ido haciendo fragmentadamente: por un lado la Biotecnología con microorganismos; por el otro, la Biotecnología vegetal, la animal y, en último término, la Biotecnología con humanos. ¿No es el momento de elaborar reflexiones Bioéticas desde una perspectiva más amplia, dado que la Biotecnología está operando sobre los vivientes y está afectando a los sistemas ecológicos, los cuales aseguran la sustentabilidad del hombre mismo?

Se puede cuestionar esta ampliación en los intereses de la Bioética como una actitud fagocitaria hacia otros campos del conocimiento, pretendiendo constituirse en la ética del siglo XXI. ¿No tendría que reducirse la Bioética a la Bioética Clínica e intentar su institucionalización en el marco hospitalario con los comités de ética hospitalaria y de investigación?

A nuestro entender, la ampliación de la Bioética a problemáticas más amplias se convierte en imprescindible por múltiples razones pero, concretamente y en el caso de la Biotecnología, debido a que se está manipulando una de las bases racionales de la VIDA: el material genético. Esta acción puede trastornar una importante dimensión simbólica y ecológica de los organismos vivos, imposibilitando definir qué es natural y qué es artificial, abriendo espacio a nuevas realidades y situando al hombre en un espacio de no-referencia, como aquél en que se sitúan los organismos manipulados biotecnológicamente.

Surge además la capacidad de transformar la simbolización misma del hombre, su proceso reproductivo. El creador de la técnica se vuelve instrumento de ésta, por ello es ineludible realizar una reflexión *a priori* pues, de otro modo, la fuerza de la factibilidad del imperativo técnico hará imposible una reflexión *a posteriori*: el posible engaño del análisis caso por caso.

Por otra parte, la reflexión es indispensable debido a que muchos de los sectores tecnológicos e institucionales tienden a reducir el rechazo a la Biotecnología a la desinformación, es decir al déficit cognoscitivo de la población, esto es: a la ignorancia. Pero la evaluación del rechazo no puede ser reducida únicamente a una cuestión de ignorancia, sino también a las diferentes percepciones del riesgo, y es en el análisis de estas percepciones donde la Bioética ha de poner su acento. Existe una imposibilidad técnica de prever el futuro, pero es preciso tomar opciones en las cuales se tendrán que ponderar beneficios y riesgos. La existencia de un riesgo hipotético no puede prevalecer siempre sobre un beneficio real, por lo tanto, la evaluación del riesgo obliga a pensar en el impacto de la tecnociencia en la sociedad y, a su vez, compele a definir cuáles son los espacios de participación social necesarios para elucidar sobre las consecuencias de estos avances. Por eso es necesario contar con el aporte de la Bioética para poder realizar una crítica de los valores implícitos y explícitos que están guiando el desarrollo biotecnológico en nuestras sociedades y desentrañar las ideologizaciones. La Bioética no puede ser únicamente instrumento de análisis: también ha de ser propositiva y generadora de espacios de empoderamiento, que otorguen legitimidad a las decisiones respaldadas no sólo por criterios técnicos, sino también por valoraciones estéticas, antropológicas, económicas y sociales. Situar a la Bioética en este espacio interdisciplinar puede, sin embargo, generar una debilidad teórica, pero constituye en cambio una gran fortaleza social. Este número de *Acta Bioética* pretende ser una introducción a esa nueva realidad biotecnológica, con el propósito de ir construyendo un marco teórico desde donde dar legitimidad a las decisiones Bioéticas en Biotecnología.

Alexandre Bota Arqué